

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
SECRETARÍA MUNICIPAL



Quillota, 18 de Febrero de 2014.

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue,

D.A. NUM: 2033/VISTOS:

1. Oficio Ordinario N° 130/2014 de 17 de Marzo de 2014 de Director Departamento de Salud a Sr. Alcalde recibido en Secretaría Municipal el 18 de Marzo de 2014, en que solicita autorizar Suma a Rendir a Patricia Espíndola Moraga, por un monto de \$80.000.- (Ochenta mil pesos) Centro Salud Cardenal Raúl Silva Henríquez, Carolina Constanzo Gavilán, por un monto de \$160.000.- (Ciento Sesenta mil pesos) Cesfam Boco – Posta Manzanar, Luis Guerrero Garay, por un monto de \$190.000.- (Ciento Novena mil pesos) Cecof Cerro Mayaca, Vilsia Jiménez Olivares \$60.000.- (sesenta mil pesos) Cesfam San Pedro, Victor Neira Contreras \$150.000.- (ciento cincuenta mil pesos) Plataforma de Gestión Familiar – Casas de Acogida, Patricia Romero Díaz \$70.000.- (setenta mil pesos) Cesfam La Palma, que será utilizado para Celebración Día de la Felicidad;
2. Resolución Alcaldía estampada en el documento anteriormente mencionado;
3. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 57 de 17 de Marzo de 2014 emitido por el Jefe de Finanzas Departamento de Salud;
4. La Resolución N° 1600 de 2008 de Contraloría General de la República que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO: AUTORIZASE Fondo fijo a rendir a Patricia Espíndola Moraga, por un monto de \$80.000.- (Ochenta mil pesos) Centro Salud Cardenal Raúl Silva Henríquez, Carolina Constanzo Gavilán, por un monto de \$160.000.- (Ciento Sesenta mil pesos) Cesfam Boco – Posta Manzanar, Luis Guerrero Garay, por un monto de \$190.000.- (Ciento Novena mil pesos) Cecof Cerro Mayaca, Vilsia Jiménez Olivares \$60.000.- (sesenta mil pesos) Cesfam San Pedro, Victor Neira Contreras \$150.000.- (ciento cincuenta mil pesos) Plataforma de Gestión Familiar – Casas de Acogida, Patricia Romero Díaz \$70.000.- (setenta mil pesos) Cesfam La Palma, que será utilizado para Celebración Día de la Felicidad en el Departamento de Salud.

SEGUNDO:

ADOPTEN Dirección de Administración y Finanzas del Departamento de Salud, las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.

Anótese, comuníquese y dese cuenta.



PATRICIO ENCALADA AHUMADA
INGENIERO EN TRANSITO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



DR. LUIS MELLA GAJARDO
ALCALDE

Distribución.

1. Control Interno. 2. Depto Salud 3. Finanzas Salud 5. Secretaría Municipal